

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

CUI : 231626001010202100196
DELITO : VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
IMPUTADO : **WILLIAM ANDRES PORTILLO GUTIERREZ**

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso de la referencia con solicitud de audiencia para aplicación de principio de oportunidad. Sírvase proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Auto No.0337

Vista la anterior constancia secretarial, y revisada la solicitud presentada por la Fiscalía Local 6 de Cereté, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: FIJESE para el dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 9:00 am, para la realización de Audiencia de verificación de principio de oportunidad en el proceso de la referencia. Cítese a las partes e intervinientes. Dicha audiencia se realizará por la plataforma LIFESIZE en el siguiente enlace:

<https://call.lifesizecloud.com/13705724>

SEGUNDO: Oficiése a la Personería Municipal de esta ciudad, a fin de que cumpla las funciones de Ministerio Público.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal

Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d9585cb42a0117588cb61bfec36a90ad56964ebf0844223cf4626957e18f2**

Documento generado en 07/03/2022 08:22:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>